

## **RESUMEN DE INFORMES UAI 2022**

### **INFORME DE AUDITORÍA N° 01/2022 – FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO – AÑO 2021**

#### **OBJETO:**

El mismo se ha constituido para profundizar en el conocimiento de los problemas de control existente mediante la participación de todos los interesados y los responsables del Sistema de Control Interno. Se deberá propiciar la regularización de los hallazgos informados por la Unidad de Auditoría Interna, la Sindicatura y otros Organismos de Control en tiempo y forma a través de propuestas específicas acordadas con los funcionarios responsables de su implantación. Además, se efectuará el seguimiento de la implementación de las recomendaciones incluidas en las propuestas de regularización elaboradas por el Comité. Se realizarán dos reuniones en el año, en función a la fecha que determinen las autoridades de la Institución y la Sindicatura General de la Nación. Se presentará un informe anual con las regularizaciones que surjan en dicho comité al 28/02/2022.

### **INFORME DE AUDITORÍA N° 02/2022 – CIERRE DE EJERCICIO 2021**

#### **OBJETO:**

Efectuar las tareas de recuentos, cierre de cuentas y de registros con motivo de la finalización del ejercicio 2021, en cumplimiento de los lineamientos de control interno emitidos por la Sindicatura General de la Nación, así como de las normas que emanen de la Secretaría de Hacienda.

### **INFORME DE AUDITORÍA N°03/2022 – CUENTA DE INVERSIÓN**

#### **OBJETO:**

Verificar la veracidad, integridad y confiabilidad de la información contenida en la presentación de la Cuenta de Inversión del ejercicio 2020, en cumplimiento de las normas emitidas por la Secretaría de Hacienda y las instrucciones emanadas de la Sindicatura General de la Nación.

## **INFORME DE AUDITORÍA N° 04/2022 – MODERNIZACIÓN DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN CRIOGÉNICA DEL CAB**

### **OBJETO:**

Evaluar el grado de avance de la Planta de Producción de Líquidos Criogénicos del Centro Atómico Bariloche (CAB) (PPLC-CAB) (BAPIN 71139), para abastecer la demanda del Centro Atómico y su correlato con la utilización de fondos para el proyecto.

## **INFORME DE AUDITORÍA N° 05/2022 – CERTIFICACIÓN DE LABORATORIOS CNEA**

### **OBJETO:**

Realizar el estado de situación de la “*Certificación de los Laboratorios*” dependientes de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA).

## **INFORME DE AUDITORÍA N° 06/2022 – BIENES DE USO – PATRIMONIO AUTOMOTOR**

### **OBJETO:**

Relevamiento del parque automotor Perteneciente a la Comisión Nacional de Energía Atómica, que opera en Sede Central, Centro Atómico Constituyentes, Centro Atómico Ezeiza.

Revisión de documentos y análisis para establecer su conformidad con criterios de orden normativo y técnico.

## **INFORME DE AUDITORÍA N° 07/2022 – PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**

### **OBJETO:**

Analizar las políticas de planificación y desarrollo de recursos humanos en materia de licencias, beneficios para el personal, acceso a la carrera y capacitación, con el fin de evaluar su razonabilidad y el cumplimiento de la normativa correspondiente al empleo público y el régimen laboral de la Institución.

A su vez se llevará a cabo un seguimiento de la planificación especificada por el Organismo en informes de auditoría previos en materia de Legajo Único Electrónico (LUE), sistemas integrales de administración de personal y evaluaciones de desempeño. El análisis tendrá en cuenta el posible impacto en la gestión de personal que se haya derivado en la Pandemia por Covid 19.

## **INFORME DE AUDITORÍA N° 08/2022 – SISTEMA INFORMÁTICO DE PATRIMONIO (BIENES DE USO)**

### **OBJETO:**

Evaluar la funcionalidad, estado de implementación y alcance del Sistema Informático de Patrimonio (Bienes de Uso) de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), para el registro y consulta de los bienes que lo integran.

## **INFORME DE AUDITORÍA N° 09/2022 – CAPITAL HUMANO- SEGURIDAD E HIGIENE Y LIQUIDACIÓN DE HABERES**

### **OBJETO:**

Relevar el cumplimiento de las normas de Higiene y Seguridad y las acciones realizadas con respecto al Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) y el Distanciamiento Social, ocasionado por el SARS CoV 2 (COVID-19), durante el ejercicio 2021. Inspeccionar y observar la implementación de medidas de protección individual y colectiva en el ámbito de la CNEA. Por otra parte, evaluar el sistema de control interno aplicable a la liquidación de sueldos, procedimientos y normativa aplicable.

## **INFORME DE AUDITORÍA N° 10/2022 – INSTITUTOS ACADÉMICOS: INSTITUTO DE TECNOLOGÍA NUCLEAR DAN BENINSON**

### **OBJETO:**

Analizar la planificación del desarrollo de carrera de estudiantes y profesionales del Instituto Dan Beninson, con el fin de evaluar la razonabilidad de las inversiones realizadas en materia académica, a la luz de la incorporación de graduados tanto en la Comisión Nacional de Energía Atómica, como en otras dependencias, empresas y fundaciones del ámbito nuclear argentino.

Evaluar el soporte informático afectado al Instituto. Se analizará la existencia de políticas de retención de talento, así como sistemas de becas e incentivos que tengan como fin preservar el conocimiento dentro del país.

**INFORME DE AUDITORÍA N° 11/2022 – CONTRATACIONES SIGNIFICATIVAS, ADQUISICIONES POR LEGÍTIMO ABONO Y GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES COVID-19**

**OBJETO:**

Evaluar la gestión de compras y contrataciones efectuada en el ámbito de la Comisión Nacional de Energía Atómica -, desde la detección de la necesidad, encuadre legal del trámite hasta la recepción de los bienes y servicios pertinentes. Se auditarán las contrataciones hasta el segundo semestre de 2021, seleccionando una muestra representativa de las contrataciones vigentes en el período indicado.

-Por otra parte, analizar las erogaciones efectuadas en concepto de adquisiciones de bienes y servicios que no hayan sido realizadas bajo el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, a efectos de verificar el impulso de acciones tendientes a su regularización, en caso de corresponder.

-Por último, evaluar la legalidad y razonabilidad de los distintos procedimientos, desde la fundamentación de la necesidad hasta la recepción de los bienes y servicios involucrados por las compras realizadas en el marco de la Emergencia Sanitaria establecida por el Artículo 15° del Decreto N° 260/2020 y su reglamentación (Decisión Administrativa N° 409/2020) y a las que refiere el Artículo 25°, inciso d) apartado 5 del Reglamento aprobado por Decreto N°1023/2001. Se auditarán las contrataciones del periodo 21/10/2020 al 31/12/2021, seleccionando una muestra representativa de las contrataciones vigentes en el período indicado.

**INFORME DE AUDITORÍA N°12/2022 – GESTIÓN PRESUPUESTARIA-EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2021 SAF 105**

**OBJETO:**

Evaluar la operatoria implementada para la formulación presupuestaria correspondiente al ejercicio 2021 y su correlato con la ejecución presupuestaria físico-financiera y cálculo de recursos reflejada en el sistema e-Sidif.

**INFORME DE AUDITORÍA N°13/2022 – AUDITORÍA DE CONVENIOS**

**OBJETO:**

Evaluar una muestra representativa de los convenios firmados entre la Comisión Nacional de Energía Atómica y otros Organismos, Instituciones y empresas celebrados en el período 2020-2021, a efectos de analizar: las tareas previas de planificación vinculadas al desarrollo de las pautas de cumplimiento del objeto de lo acordado; los procedimientos generales y particulares en la

materia; seguimiento del cumplimiento de las obligaciones y deberes emanados de los acuerdos, y sus responsables.

#### **INFORME DE AUDITORÍA N°14/2022 – CENTROS DE MEDICINA NUCLEAR – CENTRO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR Y RADIOTERAPIA DE BARILOCHE**

##### **OBJETO:**

Evaluar la gestión llevada a cabo por la Gerencia de Área Medicina Nuclear con relación a la planificación, desarrollo y funcionamiento del Centro Integral de Medicina Nuclear y Radioterapia de Bariloche, y la administración de dicho establecimiento por la Fundación Instituto de Tecnologías Nucleares para la Salud (INTECNUS), en el marco del Plan Nacional de Medicina Nuclear aprobado por Resolución N° 831/2015 del Ministerio de Planificación federal, Inversión Pública y Servicios.

#### **INFORME DE AUDITORÍA N°15/2022 – RESPONSABILIDAD AMBIENTAL: PRAMU LOS GIGANTES**

##### **OBJETO:**

Evaluar la gestión del Proyecto de Restitución Ambiental de la Minería del Uranio (PRAMU) considerando la relevancia del tratamiento de los pasivos ambientales específicamente del sitio Yacimiento LOS GIGANTES (BAPIN 32051).

Se evaluará el estado de la gestión de las colas de mineral de uranio, el monitoreo ambiental asociado y su correlato con la utilización de fondos para el proyecto.

#### **INFORME DE AUDITORÍA N°16/2022 – GESTIÓN DE SUMARIOS**

##### **OBJETO:**

Analizar la gestión de los sumarios, instrucciones sumarias y Junta de Disciplina de la Comisión Nacional de Energía Atómica durante el período 2020-2021 a fin de evaluar su eficacia, el cumplimiento de la reglamentación vigente y las acciones llevadas a cabo como resultado de ellos.

#### **INFORME DE AUDITORÍA N°17/2022 – ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA LEY DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

##### **OBJETO:**

Evaluar la gestión de los recursos provenientes del régimen de la Ley N° 23877 de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica.

Analizar las estructuras y relaciones jurídicas de las unidades de vinculación y agrupaciones de colaboración constituidas por la Comisión Nacional de Energía Atómica.

### **INFORME DE AUDITORÍA N°18/2022 – REGIONAL NOROESTE**

#### **OBJETO**

Evaluar el correcto manejo de fondos y constatar la existencia, integridad y razonabilidad de los saldos expuestos en los registros contables, como así también verificar los bienes patrimoniales a cargo de los responsables de la Regional Noroeste. En esta oportunidad también se realizará el relevamiento del parque informático y el seguimiento de observaciones detalladas en informes anteriores.

### **INFORME DE AUDITORÍA N°19/2022 – REGIONAL PATAGONIA**

#### **OBJETO**

Evaluar el correcto manejo de fondos y constatar la existencia, integridad y razonabilidad de los saldos expuestos en los registros contables, como así también verificar los bienes patrimoniales a cargo de los responsables de la Regional Patagonia. En esta oportunidad también se realizará el seguimiento de adquisiciones realizadas bajo la modalidad de Legítimo Abono observadas en el Informe N° 16/2021.